



**ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
DENOMINADO SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLOGICO Y PROCESAMIENTO DE
DESECHOS DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2020**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León y siendo las 12:30-doce horas con treinta minutos del día 24-veinticuatro de Enero del 2020-dos mil veinte, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Sistema Integral Para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos (SIMEPRODE) ubicada en la calle Emilio Carranza No. 730 Sur sótano, Zona Centro de Monterrey, N.L. y Código Postal 64000; los C.C. C.P. Heriberto Jesús Ramírez Melo, Representante de SIMEPRODE; Lic. Ma. Alicia Leal Pérez, Representante Suplente de la Secretaría de Administración; Lic. Irlanda García Esparza, Representante Suplente del Responsable del Área Jurídica de SIMEPRODE; C.P. Patricia Graciela Torres Gauna, Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado, y como Representante del Área Requirente; Ing. José Alfredo Núñez Cantú, Director de Operaciones de SIMEPRODE; y como invitado el C.P. José Ángel Cano González, Representante Suplente del Contralor Interno de SIMEPRODE; todos reunidos con el fin de dar a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema Integral Para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos en adelante "SIMEPRODE" correspondiente al ejercicio fiscal del año 2020 bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Estatus del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado del ejercicio 2019.
- 2) Dar a conocer el Programa Anual 2020 de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de "SIMEPRODE", de acuerdo al presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2020, lo anterior en relación al artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículo 8, de su Reglamento, cuyo Programa se adjunta como anexo a la presente Acta.

En uso de la palabra el C.P. Heriberto Jesús Ramírez Melo, procede a tomar lista de asistencia, firmando para constancia las personas reunidas en éste acto y agregándose a la presente acta la lista de asistencia mencionada, la cual forma parte integrante de la misma; acto continuo se declara la existencia legal de quórum para la celebración de ésta Asamblea de conformidad con lo previsto en el último párrafo del artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.